

Cuenca, 24 de marzo de 2008.

Señorita
Nube Ortega I.
PRESIDENTA DE INCOVIAL C. LTDA.
Ciudad.-

Señorita Presidenta:

En cumplimiento de las disposiciones legales de la Ley de Compañías y Estatutarias, me es grato poner a su consideración y por su intermedio a la Junta General de Socios de INCOVIAL C. LTDA., el informe de labores y económico del ejercicio comprendido entre enero y diciembre del año 2007.

ASPECTOS GENERALES.-

La actividad de la Construcción continúa con una contracción total y como expresé en mis informes anteriores, es preciso indicar que en este año no se ha logrado obtener ningún resultado positivo, pues, la contratación pública ha sido completamente nula por lo que no se ha intentado participación alguna en licitaciones, concursos de precios etc. se debe considerar que este rubro fue en otros años la principal fuente de trabajo, por lo que, se intentó contratos con particulares, que fue imposible por la situación económica que sufre el país, la competencia por parte de propietarios de maquinaria que trabajan en forma "informal" y la casi nula inversión en este período.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

Con el antecedente descrito, es muy fácil colegir que el planteamiento de objetivos no se puede hacer, mucho menos cumplir. No es posible incrementar la maquinaria, invertir en nuevos rubros de trabajos, etc., pues las condiciones económicas propias del país hacen que toda cautela sea pequeña, ya que no existe ninguna seguridad, no hay un norte definido y la crisis tiene una agudez que hace presagiar un panorama nada halagador para el devenir. Me permitiría dejar como inquietud la posibilidad de que la Empresa bifurque su actividad a fin de lograr su supervivencia y mejorar su economía o pensar en su liquidación ya que falta un año para finalizar su vida legal.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO.-

No se ha cambiado la política de actuación en este campo, la Presidencia y la Junta General de Accionistas han podido juzgar la forma de llevar la Gerencia General, pues ha sido cauta y sin ningún endeudamiento, ya que los costos financieros en la actualidad son prohibitivos y se trabajaría únicamente para este fin. Los pagos al personal, a proveedores, etc., se han efectuado con puntualidad, con el propósito de mantener viva la Empresa y reactivarla cuando las condiciones generales del país sean propicias. Puedo afirmar con seguridad que ha habido disciplina en el cumplimiento de políticas emanadas de la Junta General de Socios como de la rectora de INCOVIAL C. LTDA.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES, LABORALES.-

Administrativamente se ha continuado actuando en la misma forma, en Oficinas de Administración, la Contabilidad se ha llevado sin ningún retraso, los pagos al Seguro Social han sido puntuales, los impuestos que las diferentes instituciones tienen derecho de acuerdo a las leyes respectivas, han sido satisfechos, en general existe transparencia absoluta en todo el manejo administrativo, impositivo, legal, contable, laboral, etc.; más ahora, que casi todas las instituciones han incrementado los medios electrónicos para pagos, control, etc.

ASPECTO ECONÓMICO.-

Me permito adjuntar los Estados Financieros para que una vez analizados por todos los socios, se den las instrucciones necesarias para mi futura actuación, como de costumbre, los demás documentos justificativos se encuentran en los archivos de la Empresa y a disposición de las personas interesadas.

Los resultados son: Ingresos del período \$ 33.196.13 descompuestos en: Contratos \$ 25.632.53 y otros \$ 7.563.60 Los egresos ascienden a \$ 43.083.32 lo que da una pérdida de \$ 9.887.19

RECOMENDACIONES.-

El impacto de la crisis en que nos desenvolvemos ha anulado la obra pública y ha contraído la obra particular, razón por la que me permito insistir en la necesidad de bifurcar hacia otra actividad los recursos de la empresa, dejando la construcción como un accesorio que sería reactivado cuando las condiciones del país sean propicias; se han dado pasos conducentes en este sentido, dejando al buen criterio del Directorio su aceptación. En este punto debo informar que se iniciaron los estudios para el proyecto de urbanización del terreno ubicado en Misticata, el

.. / ...

anteproyecto está en la Municipalidad, en espera de su aprobación para poder continuar con la misma.

En esta forma creo haber cumplido con lo encomendado y de acuerdo a mi modesta capacidad, quedando listo a realizar cualquier ampliación o aclaración al presente o a mi actuación.

Muy Atentamente,

POR INCOVIAL C. LTDA.

Ing. Jorge Fernández S.
GERENTE GENERAL